



LA COMUNIDAD DE MADRID OFRECE A LOS SINDICATOS UNA NEGOCIACIÓN COLECTIVA FUERA DE LA LEY

Los sindicatos exigen la presencia del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior en la negociación colectiva

Los tres sindicatos presentes en la Mesa General de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, **CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y UGT**, tras asistir el día 17 a la reunión informal convocada por la Administración Autonómica, manifiestan que:

- El objetivo de la Administración en la reunión era modificar el documento de constitución de la Mesa General de los Empleados Públicos de la CM, dejando a ésta sin el contenido que legalmente le corresponde según el Estatuto Básico del Empleado Público (Ley 7/2007).
- La Administración, despreciando una vez más la legitimidad de los tres sindicatos que componen la Mesa General, pretende crear unas mesas de negociación irregulares que ya han ofertado públicamente a sindicatos minoritarios, a pesar de estar fuera de lo establecido en la ley.
- La Administración regional pretende acabar de esta forma con el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid sin aportar a la negociación ninguna cuestión de interés para los trabajadores públicos.
- CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y UGT temen que la Administración, mediante esta actuación, dilate una vez más la negociación colectiva que lleva un año paralizada, por lo que creen imprescindible la presencia de Francisco Granados, Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, como máximo responsable de la Función Pública de Madrid.
- Lamentamos que la Comunidad de Madrid carezca de la sensibilidad social que ha demostrado el Ayuntamiento de Madrid mediante la firma del Acuerdo de la Mesa General de Negociación de los empleados públicos municipales conforme a lo establecido en la legislación vigente.

17/10/2008